

Radicado No. 182-1401,00-**90**

Pereira, 17 de diciembre de 2025

PARA: Aguas y Aguas

DE: Subgerente

Jefe De Departamento Grado I

ASUNTO: CONVOCATORIA CONCURSO AL CARGO AUXILIAR
ADMINISTRATIVO II - CÓDIGO 20 - FASE II - SUBGERENCIA
FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

De acuerdo con el Memorando 6018 del 1 de diciembre de 2025, referente a la autorización para apertura de concurso interno, **AUXILIAR ADMINISTRATIVO II** en la **Subgerencia Administrativa y Financiera**, y teniendo en cuenta que en dicha Subgerencia el personal con cargo inferior a este Nivel no cumple con el perfil requerido para participar del concurso de ascenso y dada la necesidad del servicio, dando cumplimiento al Parágrafo 1 Artículo 48 de la Convención Colectiva de Trabajo vigente 2024-2025; se informa al personal de planta y para el que está vinculado a la misma, por otras modalidades contractuales diferente a la laboral directa con la Empresa, a los practicantes SENA y Universitarios que hayan terminado las prácticas en la Empresa. Este beneficio no aplica a los practicantes y pasantes en los que haya transcurrido tres (3) años o más de haber culminado su etapa productiva en la Empresa; interesados en participar en la convocatoria a Concurso Interno FASE II para proveer el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO II - CÓDIGO 20 - FASE II - SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - DEPARTAMENTO DE GESTIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA**, para el cual hay una (1) vacante disponible.

Esta convocatoria estará publicada desde el 18 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2025 a las 5:00 p.m.

Durante este tiempo se llevará a cabo las inscripciones oficiales.

Las inscripciones se realizarán a través de los siguientes correos electrónicos:

concursosinternos@aguasyaguas.com.co y ampinedaa@aguasyaguas.com.co

Para lo cual deberán leer el instructivo adjunto, que contiene la información requerida para la inscripción, y enviar la ficha de inscripción diligenciada, con los soportes que evidencien el cumplimiento del perfil a ambos correos.

NOTAS ACLARATORIAS:

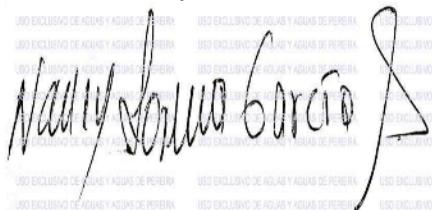
Radicado No. 182-1401,00-90

- No podrán participar los trabajadores que hayan obtenido ascensos a través de concursos en un término inferior a un (1) año.
- Se debe realizar la inscripción en ambos correos.
- Se debe adjuntar a los correos la ficha de inscripción diligenciada.
- Con la ficha de inscripción se debe adjuntar los documentos que soporten el cumplimiento del perfil como, certificados de estudios, certificados de experiencia laboral, tarjeta profesional cuando el perfil del cargo lo solicite, y seguridad social de las certificaciones laborales.
- Si la experiencia laboral ha sido en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S E.S.P. debe solicitar el certificado laboral en Gestión Humana y adjuntarlo con la inscripción.
- Toda comunicación referente al concurso, se efectúa mediante los correos ya mencionados, a fin de garantizar información de carácter oficial.
- Si tiene inquietudes deben ser consultadas a través de los correos electrónicos. No se dará información de manera verbal.

NOTA:

Los interesados en inscribirse al concurso, deben dar estricto cumplimiento a todos los requisitos de la convocatoria, de lo contrario no podrán ser tenidos en cuenta en el proceso.

Atentamente,



NANCY LORENA GARCIA ACOSTA
Subgerente



ANA MILENA PINEDA ARCILA
Jefe de Departamento Grado I

Anexos Digitales

MF - Auxiliar Administrativo
II.doc

Perfil - Auxiliar Admitivo
II.xlsx

FICHA DE INSCRIPCIÓN.xlsx
INSTRUCTIVO CONCURSO
DE ASCENSOS.docx

Preparó :Maria Liceth Ruiz